Fragata de Países Bajos frente a La Orchila respetó protocolos, informa Cancillería

La Cancillería de Venezuela informó sobre la navegación de una fragata de la Armada del Reino de los Países Bajos frente a la Isla La Orchila, apegada a los protocolos internacionales y a los acuerdos bilaterales.

Por medio de un comunicado publicado el lunes 15 de septiembre, la administración Maduro dio la información y destacó la labor de coordinación realizada para la ejecución de la operación.

De acuerdo a la información de la Cancillería, la navegación de la Fragata ‘ZR. MS. Van Amstel’ (F831) de la Armada del Reino de los Países Bajos se realizó el 14 de septiembre de 2025, en aguas adyacentes a la Zona Económica Exclusiva de Venezuela, frente a la Isla La Orchila.

«Esta operación se desarrolló de manera exitosa gracias a las coordinaciones realizadas a través de los canales diplomáticos con el Reino de los Países Bajos, en estricto cumplimiento de los protocolos internacionales y acuerdos bilaterales vigentes, lo que garantizó un clima de confianza mutua y plena transparencia», señaló el comunicado venezolano.

En el texto, la administración Maduro reiteró que la lucha contra la delincuencia organizada y el narcotráfico debe realizarse en el marco del respeto a la ley, la soberanía y el respeto del derecho internacional.

El operativo de la Armada del Reino de los Países Bajos se produce en medio de las tensiones que ha generado el despliegue de la Fuerza Armada de Estados Unidos en el mar Caribe con aproximadamente 15 buques de guerra y unos siete mil militares y en el que se ha confirmado el ataque a dos «narcolanchas» y el asesinato de 14 personas.

Con información de TalCual